



INFORME N° 019-2026-ST-CODISEC-MDCN-T.

CUD: 2026-0003519

A : **ING. WALTER CARDOZA CHURA**
Alcalde del Distrito de Ciudad Nueva - Presidente del CODISEC Ciudad Nueva

DE : **SR. PABLO MANUELO CHOQUE**
Secretario Técnico del CODISEC - Ciudad Nueva

ASUNTO : **PUBLICACIÓN DE ACUERDOS DEL CODISEC CIUDAD NUEVA 2026 EN LA WEB DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA**

REFERENCIA : **MATRIZ DE ACTIVIDADES ESTRATEGICAS DEL PADSC CIUDAD NUEVA 2024-2027**

FECHA : **CIUDAD NUEVA, 13 DE FEBRERO DEL 2026**

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, que de conformidad con la Ley N° 27933 del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y sus modificatorias y para el cumplimiento de la matriz de actividades estratégicas del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana Ciudad Nueva 2024-2027.

Manifestarle de acuerdo con el Objetivo Estratégico 02: Mejorar el acceso de la ciudadanía a los servicios de seguridad ciudadana, en la línea de acción 03: Gestión del comité distrital de seguridad ciudadana; en la actividad estratégica N° 10: Publicación de Acuerdos. Dicha actividad se realizó en el primer trimestre del año 2026, en coordinación con la Oficina de Tecnologías de la Información, para la publicación del directorio del CODISEC Ciudad Nueva 2026 en página web de la municipalidad distrital de ciudad nueva; en el link correspondiente <https://www.municipiadnueva.gob.pe/servicios-municipales/codisecc>

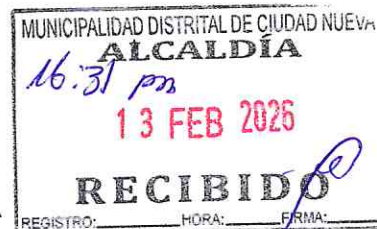
Sin otro particular es todo cuanto informo a Usted para conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA

SR. PABLO MANUELO CHOQUE

SECRETARIO TECNICO DEL CODISEC CIUDAD NUEVA



ADJUNTO:

- PANEL FOTOGRAFICO DE LA PUBLICACIÓN DE ACUERDOS DEL CODISEC CIUDAD NNUEVA 2026, PUBLICADO EN LA WEB DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA

C.c. Archivo/ST/CODISEC



**PANEL FOTOGRAFICO DE LA PUBLICACIÓN DE ACUERDOS DEL CODISEC CIUDAD NUEVA
2026, EN LA WEB DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA**

<https://www.municipiadnueva.gob.pe/servicios-municipales/codisec>



ACUERDOS DE LAS SESIONES DE CODISEC CORRESPONDIENTES AL I TRIMESTRE DEL AÑO 2026

A continuación se presentan los acuerdos de cada sesión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) de la Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva (MDCN) correspondientes al I Trimestre del año 2026.

ACUERDOS DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CODISEC 2026

Fecha de la sesión: Viernes, 09 de enero de 2026

- Se aprobó y ejecutó por mayoría de votos la incorporación, juramentación y ratificación de los integrantes oficiales que conformarán el comité de seguridad ciudadana para el periodo 2026, asegurando la continuidad de la gestión interinstitucional.
- Los miembros del comité concertaron por unanimidad fijar la fecha y hora para el desarrollo de la siguiente reunión de carácter ordinario.

ACUERDOS DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CODISEC 2026

Fecha de la sesión: Viernes, 20 de febrero de 2026

- Se formalizó la integración y juramentación de la jefatura de la Comisaría de Ciudad Nueva para que asuma activamente sus funciones y compromisos dentro del plan de seguridad ciudadana del distrito.
- Se coordinó la implementación de medidas de seguridad conjuntas para las próximas actividades sociales y festividades públicas a fin de garantizar el orden y promover el turismo. Asimismo, se informó sobre los avances en el proceso de adquisición y futura instalación de trece (13) nuevas cámaras de videovigilancia en puntos estratégicos de la localidad.
- El comité tomó conocimiento de las denuncias de alteración del orden público en zonas específicas por la venta de licor y casos de violencia familiar, así como del requerimiento de señalización y marcado de cruces peatonales en las inmediaciones de los centros educativos para mitigar riesgos viales.
- Se urgió al cumplimiento estricto del Plan de Seguridad Ciudadana mediante operativos policiales programados. Adicionalmente, se planteó la evaluación de incentivos para reconocer la labor de los representantes de las juntas vecinales.
- Se aprobó por mayoría de los presentes establecer la fecha, hora y modalidad para llevar a cabo la sesión de rendición de cuentas del comité.

ACUERDOS DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CODISEC 2026

Fecha de la sesión: Jueves, 19 de marzo de 2026

- Se acordó trasladar la firma del Acta del Acuerdo Interinstitucional de Patrullaje Integrado entre la Policía Nacional del Perú y la Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva para la siguiente sesión ordinaria, debido a la ausencia por motivos protocolares del comisario del distrito.
- Se reportó el saldo positivo y sin incidencias de las últimas actividades masivas gracias a las labores de control. A la par, el área de fiscalización informó sobre las acciones de control, aplicación de multas y ordenamiento ejecutadas en establecimientos nocturnos y giros afines.
- Se aceptó la recomendación del Ministerio Público y de los representantes vecinales para modernizar los formatos de resguardo, almacenamiento y entrega del material fílmico (migrando del soporte CD a medios telemáticos más eficientes). Además, se determinó que la ubicación de las 13 cámaras próximas a instalarse se ajustará al mapa de puntos críticos y zonas de alto riesgo delimitadas por la comisaría distrital.
- solicitud de las juntas vecinales, el CODISEC canalizará acciones de fiscalización e inspección higiénico-sanitaria en los establecimientos panificadores del distrito para salvaguardar la salud de la población.
- El presidente de la comisión aceptó formalizar, mediante el acto resolutivo correspondiente, un reconocimiento individual a los miembros del comité en mérito a su tiempo de labor e intervención articulada en favor del distrito.
- Quedó establecida unánimemente la fecha y hora para la convocatoria de la cuarta sesión ordinaria del comité.